

Aviso al Público Inversionista

México D.F, a 11 de septiembre de 2012. Grupo México, S.A.B. de C.V. (GMéxico) informa a sus accionistas que el 27 de agosto de 2012, la Suprema Corte del estado Delaware en los EEUU resolvió el juicio de apelación promovido por su subsidiaria Americas Mining Corporation (AMC) confirmando la resolución del pasado 14 de octubre de 2011 emitida por el juez Strine. En dicha resolución se había determinado que Southern Copper Corporation (SCC) pagó un precio excesivo a AMC por las acciones de su subsidiaria Minera México en la operación de fusión ocurrida entre dichas sociedades en el año de 2005. En la actualidad AMC tiene una participación accionaria en SCC superior al 80%.

GMexico está en total desacuerdo con el fallo de la Suprema Corte del estado Delaware y presentó el día de hoy una moción ante la misma (*rehearing motion*).

#